

SEGUNDO REPORTE DE AVANCE DE LA DECLARACIÓN JURADA DE SALUD

OFICIO MULTIPLE-00063-2020-MINEDU-VMGP-DIGEDD-DITEN

Gerencias Regionales de Educación, Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local

El Ministerio de Educación presentó el segundo reporte de avance de la actualización de la declaración jurada de salud que busca recoger información de los docentes, directores, auxiliares de educación y administrativos de las IIEE de educación básica, superior tecnológico y superior pedagógico, con el objetivo de organizar el trabajo remoto y adoptar las medidas de seguridad necesarias ante el coronavirus.

El presente reporte se elabora con información obtenida del formulario virtual, llenado hasta el día martes 25 de agosto de 2020. Es importante precisar que todos los servidores, incluyendo los que ya participaron, deben enviar su declaración **hasta el 30 de agosto**.

La información obtenida servirá para que las DRE, GRE y UGEL organicen de forma adecuada la prestación del servicio, así como el diseño, disposición e implementación de las acciones que correspondan para salvaguardar la seguridad y salud de los servidores en todo el país. En ese sentido es importante que las IGED promuevan el llenado de la declaración jurada de salud en su localidad.

Para acceder al formulario ingresar a : <https://declaracion-jurada-salud.minedu.gob.pe>

Para atender consultas e inquietudes comunicarse a: consultasditen@minedu.gob.pe

Para mayor información y recursos ingresar a: <https://bit.ly/DJSALUD2>

Dirección Técnico Normativa de Docentes

Lima, 25 de agosto de 2020